

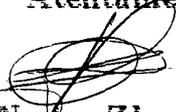
**INFORME DEL COMISARIO A LOS ADMINISTRADORES DE LA CIA.  
GEVELIN S.A.**

En cumplimiento a atribucion y obligación de Comisario de la Cia. Gevelin S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, que resume así:

- 1.- Los administradores han cumplido de la mejor manera con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Los procedimientos del sistema de control interno establecido por la empresa fueron los adecuados.
- 3.- La correspondencia, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, en lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Dejo en estos términos presentado el informe por el año 2009 que me corresponde en calidad de Comisario de esta Sociedad.

Atentamente,

  
**Nestor Zhuma O.**  
**Reg. # 10398**

